

# Zaragoza incumple el ultimátum de la DGA para que pueda cobrar el impuesto del agua

● El Gobierno amenaza con multar al Ayuntamiento, que asegura que «está en ello» y que ha pedido ampliar el plazo

ZARAGOZA. El gobierno de Zaragoza en Común (ZEC) sigue sin cumplir, pese a la amenaza de multa. El ultimátum que la DGA lanzó hace un mes al Ayuntamiento de la capital para que le entregara por fin los datos para poder cobrar a los vecinos el Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas (ICA) expiró ayer sin resultado. No obstante, desde el Consistorio aseguraron que «están en ello», pero que los técnicos no han podido centrarse en este asunto. Por ello, explicaron, han pedido una ampliación del plazo, que, según las mismas fuentes, ha sido aceptada por el Ejecutivo autonómico, aunque a última hora de ayer allí no tenían constancia de este extremo.

Si ZEC no mueve ficha, la consecuencia será un requerimiento administrativo que pondrá en marcha un procedimiento de infracción, después de más de un año incumpliendo la ley, que desde 2016 obliga a la cesión de la información necesaria para que el Instituto Aragonés del Agua gire los recibos a los vecinos.

El último aviso lo dio el 23 de diciembre el consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Joaquín Olona, quien recordó al alcalde de Zaragoza, Pedro Santistevé, que tenía pendiente el envío del padrón y le dio un mes de plazo. Ahora, el próximo paso será enviar un requerimiento formal por vía administrativa. Y si tampoco entonces hay respuesta, se levantará ya un acta de infracción, según explicaron fuentes de la Consejería que dirige Olona.

La reforma fiscal autonómica que entró en vigor el 1 de enero de 2016 establecía que los ayuntamientos o las empresas encargadas del suministro en cada municipio deben facilitar periódicamente los datos referidos a los usuarios y sus consumos para que la sociedad contratada por el Instituto Aragonés del Agua pueda girar los recibos. Si los consistorios no facilitan la información exigida, no solo no disfrutarán de una bonificación del 10% en la tarifa de este impuesto aplicable al gasto de los propios ayuntamientos, sino que además se enfrentarán a una multa. De hecho, según la normativa, la no presentación del padrón de forma «correcta y completa» se califica como una «infracción tributaria grave». Y en ese punto está Zaragoza.

La capital estuvo exenta hasta 2015 de este impuesto finalista –todo lo recaudado debe destinarse a actuaciones de prevención de

## Caravana por todas las comarcas contra un tributo «injusto»

La Red Agua Pública de Aragón ha organizado una caravana contra el ICA que recorrerá las 33 comarcas de la Comunidad a partir del próximo 10 de marzo y concluirá el 26 de ese mes con una concentración ciudadana en la plaza del Pilar, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Agua.

Los promotores de esta campaña consideran que el polémico

### EL DATO

# 35

Al reducirse en 2017 la bonificación del 70% al 60%, tanto los vecinos de Zaragoza como los de los municipios que carecen de depuradora pasarán a pagar una media de **35 euros anuales** por el ICA, frente a los alrededor de 26 que debían abonar en 2016, aunque los zaragozanos todavía no han recibido ningún recibo.

### LO QUE DICE LA LEY

**Multas.** La ley establece que los municipios que cumplan con la obligación de facilitar el padrón tendrán una bonificación del 10% en la tarifa del ICA aplicable al gasto de los propios ayuntamientos. Los incumplidores se quedarán sin rebaje y además se enfrentarán a una multa por «infracción tributaria grave».

la contaminación, saneamiento y depuración– por haber asumido las arcas municipales las infraestructuras necesarias y su gestión. Pero a partir de 2016 se daba por compensada la inversión, aunque Santistevé y su equipo siempre han sido muy críticos con este tributo, que consideran un «repaño». Por ello, el gobierno de ZEC no dudó en acudir a los tribunales para intentar frenar el cobro. Presentó sendos recursos ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón –que denegó la suspensión cautelar para dejar sin efecto la orden de facilitar el padrón municipal– y el Constitucional. Ambos procesos siguen su curso.

**Un informe sobre la legalidad** Además, el pasado diciembre, el Ayuntamiento anunció que había solicitado un informe jurídico para dilucidar si es legal o no de ceder los datos del padrón fiscal, si bien ayer no concretaron si ya disponen del dictamen y, en su caso, cuáles son las conclusiones. Pero para el Instituto Aragonés del Agua, ZEC solo pone «excusas de mal pagador».

Aunque tanto la DGA como el Consistorio se han mostrado partidarios del diálogo para resolver este y otros conflictos abiertos, como el pago de la deuda del tranvía, en las últimas semanas no ha habido contactos. El Gobierno de Aragón preveía recaudar en 2016 unos 12 millones por la contribución de Zaragoza al ICA.

ISABEL ARA

## Aragón elige a Alain Cuenca para negociar la financiación



Alain Cuenca. HA

MADRID. El Gobierno de Aragón ha elegido al economista Alain Cuenca como representante de la Comunidad en el grupo de expertos que debe sentar las bases de la próxima financiación autonómica. Cuenca –que es profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza– tiene el reto de conseguir que el informe oficial sobre el que se asentará el nuevo reparto del dinero valore de forma adecuada las peculiaridades que tiene Aragón y que están reconocidas en su Estatuto. Principalmente, el coste adicional que conlleva garantizar los servicios de todos sus ciudadanos en una Comunidad que ocupa el 10% de superficie del país y tiene su población dispersa.

La elección de la DGA respeta los requisitos del Ministerio. Hacienda había pedido a cada Comunidad que le propusiese un experto con un acreditado reconocimiento en la materia. Cuenca –que es militante socialista y fue alto cargo de la DGA– ya formó parte de las negociaciones de la financiación autonómica de 2009, aunque sentado en el otro lado de la mesa. Entonces estuvo en representación del Gobierno central, del que era director general en el Ministerio de Economía y Hacienda.

J. M.

# Sáenz de Santamaría detalla hoy los pactos entre Gobierno y autonomías

Explicará en el Senado los planes para financiación y demografía. El consejero Guillén fijará la posición de Aragón ante la Cámara

MADRID. El Senado por fin va a ejercer hoy de cámara territorial. La vicepresidenta del Gobierno central, Soraya Sáenz de Santamaría, explicará esta tarde ante la Cámara Alta el detalle de los acuerdos que se cerraron en la Conferencia de Presidentes. Lo hará en una comisión parlamentaria pública en la que también podrán intervenir las comunidades que lo consideren oportuno.

Fuentes del Senado confirmaron que al menos seis autonomías acudirán a la sesión especial. Aragón –que estará representada por el consejero de Presidencia, Vicente Guillén– será una de ellas.

La intervención de Sáenz de Santamaría se centrará previsiblemente en explicar el acuerdo sobre la financiación autonómica que tomó la Conferencia de Presidentes. Además, también dará detalles sobre el pacto que sellaron Gobierno y comunidades para la puesta en marcha de una estrategia para afrontar el problema de la despoblación que sufren territorios como Aragón.

Además, ha habido acuerdos

también sobre la propuesta de un pacto de Estado sobre educación, otro sobre violencia de género y un compromiso de las comunidades y el Gobierno para apoyar a los refugiados políticos.

### 2017: año de negociaciones

La mayoría de los acuerdos que firmaron el presidente Mariano Rajoy y los 15 líderes regionales (Cataluña y País Vasco no fueron) establecen un calendario en su aplicación. El compromiso más inmediato afecta a la financiación autonómica: la Conferencia de Presidentes decidió pactar con las autonomías antes de un mes la puesta en marcha del grupo de ex-

perptos que debe hacer la propuesta técnica de qué porcentaje de dinero deberá recibir cada comunidad en el próximo modelo de financiación autonómica.

Estos expertos (habrá uno por territorio, además de los elegidos por el Estado) deberán pactar un primer informe. Después, el Ministerio elaborará otro. El resto de 2017 deberá servir para que Gobierno y comunidades pacten una propuesta definitiva, que deberá ser llevada al Congreso para conseguir el consenso de los partidos políticos. El compromiso es que todo este proceso acabe este año.

Además, Sáenz de Santamaría dará detalles sobre la estrategia que deberá elaborar el Gobierno central sobre despoblación. El compromiso también es que esté pactada y elaborada antes de 2018.

J. MORALES

### EL DATO

**La vicepresidenta rinde homenaje a Fernando el Católico.** Soraya Sáenz de Santamaría recordó ayer el legado de «una España unida» que dejó el rey de Aragón Fernando el Católico en el último testamento que firmó. La vicepresidenta –que acudió a la ciudad extremeña de Madrigalejo, dentro de los actos por el V centenario del fallecimiento y de la firma del testamento de Fernando II– contrapuso la actuación del monarca aragonés y su legado de «un pacto entre iguales» con la amenaza de referéndum de las instituciones catalanas. «Lo que es de todos se decide entre todos», resaltó al recordar que España «se fundamenta en la voluntad soberana del conjunto español».